

# Normas de protección frente al coronavirus para las elecciones

Elecciones del  
4 de mayo de 2021





Elecciones autonómicas en la Comunidad de Madrid. Normas de protección frente al coronavirus para las elecciones del 4 de mayo de 2021. En lectura fácil

© Comunidad de Madrid, 2021

Este texto no tiene validez jurídica. Se trata de una versión divulgativa.

Texto adaptado a lectura fácil y validado según las pautas de Inclusion Europe y de la norma UNE 153101 EX

REDACCIÓN EN LECTURA FÁCIL

Servicio Adapta – Plena Inclusión Madrid

VALIDACIÓN DE TEXTOS

Servicio Adapta – Apama

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Yesser Publicidad, S.A.

LOGO DE PORTADA

© Logo europeo de lectura fácil: Inclusion Europe

Más información en <https://www.inclusion-europe.eu/easy-to-read/>



## Eres votante, ¿cuáles son las normas que debes seguir?

**Importante:** Te recomendamos que lleves tu voto preparado de casa. Además, si eres una persona mayor de 65 años o tienes problemas de salud te recomendamos que votes por correo.

### Planifica la hora para ir a votar

Te recomendamos estos horarios

- De 9 a 10 de la mañana: personas de 18 a 65 años y sin discapacidad.
- De 10 de la mañana a 12 del mediodía: personas mayores de 65 años o con discapacidad.
- De 12 del mediodía a 7 de la tarde: personas de 18 a 65 años y sin discapacidad.
- De 7 a 8 de la tarde: personas con síntomas o enfermas de coronavirus.

### Cuando vayas al colegio electoral

- Entra solo.  
Puedes ir con acompañante, si lo necesitas.  
Por ejemplo, si tienes dificultades para moverte.
- Tienes que estar solo el tiempo necesario para entrar y votar.  
Cuando estés dentro del colegio electoral, mantén siempre una distancia de 2 metros con cualquier persona.



## Cuando entras a votar

- Fíjate cuando entres:
  - Ponte gel desinfectante.  
Si tienes alergia al gel  
díselo a una de las personas responsables del colegio electoral  
y te dará unos guantes.
  - Además, en el colegio habrá una persona repartiendo mascarillas.  
Coge una para ponértela sobre la que tienes puesta.
- Sigue el camino marcado para entrar y el camino para salir.  
Puede haber flechas en el suelo o en la pared.
- Cuando hay escaleras o ascensor:
  - Utiliza el ascensor solo si tienes dificultades para moverte.
  - Evita apoyarte en el pasamanos cuando subes por las escaleras.
- Cuando quieres utilizar la cabina de votación:
  - No podrás correr la cortina.
  - La cabina estará colocada  
para que puedas elegir tu papeleta en secreto,  
aunque no puedas correr la cortina.
  - Habrá un bote de gel desinfectante.
  - **Recuerda:** es mejor que traigas tu voto de casa.
- Ve a tu mesa para votar.  
Si tienes que hacer cola, colócate en el sitio marcado en el suelo.  
Es importante mantener la distancia de seguridad.



### Cuando llegas a la mesa

- 1.** Intenta guardar siempre la mayor distancia posible con las personas de la mesa.
- 2.** Deja tu carné de identidad sobre la bandeja con la foto hacia arriba.

En algún caso pueden pedirte que te quites la mascarilla para ver tu cara y compararla con la foto del carné.

No te preocupes.

Quítatela el tiempo justo y vuelve a ponértela.

- 3.** Enseña tu sobre cerrado a los miembros de la mesa.
- 4.** Mete tu voto en la urna cuando te lo digan.

### Cuando salgas del colegio electoral

Recuerda que debes salir por el camino indicado.



## Estás en una mesa electoral, ¿cuáles son las normas que debes seguir?

El colegio electoral va a aplicar unas medidas para la seguridad de los miembros de las mesas:

- Todas las mesas estarán separadas de forma amplia, por lo menos 3 metros entre cada una.
- En cada mesa estarán marcadas las distancias de seguridad entre todos los miembros.
- Cada miembro de la mesa va a recibir:
  - 2 mascarillas del tipo FFP2 para que pueda cambiárselas cada 8 horas.
  - Pantallas para cubrir la cara, si quiere.
  - Bolígrafo y material de oficina necesario para cada uno.
- En cada mesa va a haber:
  - Un bote de gel desinfectante.
  - Guantes de un solo uso para hacer el recuento de los votos.
  - Un spray desinfectante y toallitas para limpiar la zona de trabajo antes de empezar o cuando alguien tenga que cambiar su puesto.
  - Una bandeja para que cada votante deje su carné.

Recomendamos que siempre la misma persona mueva el papel sobre la urna para permitir el voto. Cuando esa persona tenga que dejar su puesto, hay que cambiar ese papel.



## ¿Qué medidas sanitarias hay en el colegio electoral?

En el colegio electoral van a preocuparse de que todas las personas se sientan seguras:

- Las puertas y las ventanas siempre estarán abiertas para que circule el aire.
- Habrá personas que repongan gel, guantes y mascarillas en la entrada.
- Habrá personas que limpien y desinfecten cada 3 horas.
- Dentro del colegio habrá una persona responsable de seguridad sanitaria.

Esta persona se encarga de:

- Controlar el número de votantes que entran.
- Vigilar que todo el mundo mantenga la distancia de seguridad.
- Evitar que haya grupos de personas juntas.
- Vigilar que todas las personas sigan los caminos de entrada y salida correctos.
- Vigilar que todas las personas cumplan las normas sanitarias.



## **Un votante o un miembro de la mesa empieza a tener síntomas de coronavirus, ¿qué hay que hacer?**

Esa persona debe apartarse del resto.

Después, hay que avisar al responsable de seguridad sanitaria del colegio electoral.

El responsable de seguridad sanitaria llevará a la persona a una sala preparada para aislarle lejos del resto de las personas.

Cuando la persona con síntomas lleva puesta una mascarilla quirúrgica, el responsable de seguridad sanitaria le dará una mascarilla FFP2 y una bolsa de plástico.

Cuando la persona entra en la sala para aislarse, debe quitarse la mascarilla quirúrgica, tirarla en la bolsa de plástico y ponerse la mascarilla FFP2.

El responsable de seguridad sanitaria llamará al servicio de emergencias 112.

Los profesionales del servicio de emergencias 112 decidirán qué hay que hacer con la persona aislada.



adapta  |  **Plena**  
inclusión  
Madrid



**Comunidad  
de Madrid**